



## **Máster en Especialización e Investigación en Derecho 68214 - Matrimonio, uniones de hecho y crisis de pareja**

**Guía docente para el curso 2010 - 2011**

**Curso: 1, Semestre: 0, Créditos: 10.0**

---

### **Información básica**

---

#### **Profesores**

- **Silvia Gaspar Lera** sgaspar@unizar.es
- **Isaac José Tena Piazuelo** itena@unizar.es
- **Francisco Javier Ferrer Ortiz** jferrer@unizar.es
- **María Pilar Diago Diago** mpdiago@unizar.es

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

#### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

Actividades: Jornadas interdisciplinares "Ius Familiae". Se celebran a lo largo de día y medio. Se estructuran en tres bloques temáticos, que comprenden cada uno tres ponencias de 45 minutos y una mesa redonda de 90 minutos.

---

### **Inicio**

---

#### **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:**  
Capacidad para conocer el significado y alcance de la expresión "sistema matrimonial".
- 2:**  
Capacidad para analizar las relaciones entre matrimonio religioso y matrimonio civil.
- 3:**  
Capacidad para analizar críticamente las distintas posibilidades de ordenar la economía del matrimonio.

**4:** Capacidad para aplicar las distintas técnicas de resolución de conflictos de pareja.

**5:**  
Capacidad para resolver litigios transfronterizos de familia.

## **Introducción**

### **Breve presentación de la asignatura**

La Asignatura tiene por finalidad proporcionar al estudiante los elementos necesarios para abordar la regulación legal del matrimonio, de las uniones de hecho, y de las crisis de pareja, desde la perspectiva del ordenamiento interno y comparado, así como la dimensión de Derecho Internacional Privado. Todo ello con un enfoque interdisciplinar.

---

## **Contexto y competencias**

---

### **Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura**

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

Los objetivos generales de la Asignatura son los siguientes.

1. Adquirir los conocimientos imprescindibles orientados a obtener una especialización en materia de Derecho matrimonial.
2. Adquirir los conocimientos imprescindibles orientados a resolver los problemas jurídicos que plantean las uniones de hecho.
3. Analizar con espíritu crítico los cambios sociales y legales producidos en las relaciones de pareja.
4. Desarrollar las habilidades que permitan identificar la norma de conflicto, en los casos de parejas mixtas.

### **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

La Asignatura es básica dentro de la línea de especialización en Derecho de Familia y Persona. En ella se integran todos los contenidos relativos al matrimonio y las parejas de hecho.

### **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- 1:**  
Analizar críticamente el régimen del matrimonio, de las uniones de hecho, y de las crisis de pareja, desde una perspectiva multidisciplinar.
- 2:**  
Comunicar conclusiones con rigor jurídico, sustentadas en los conocimientos adquiridos y en la realidad social considerada.
- 3:**  
Desarrollar las actividades de aprendizaje que permitan al estudiante continuar trabajando de un modo que habrá de ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.

### **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

El estudiante tendrá capacidad crítica para valorar las soluciones legales, jurisprudenciales y doctrinales. Y la capacidad para buscar soluciones a las lagunas normativas.

---

## Evaluación

---

### Actividades de evaluación

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

- 1:** Asistencia regular a las sesiones que integran la Asignatura.
  - 2:** Participación en los seminarios, y en las Jornadas interdisciplinares.
  - 2:** Realización de un trabajo sobre alguno de los contenidos de la Asignatura.
- 

### Actividades y recursos

---

#### Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

Clase magistral y resolución de casos.

Seminarios para profundizar en cuestiones actuales y concretas de Derecho matrimonial, y las que suscita la realidad de las uniones de hecho.

Trabajo en equipo, y análisis de cuestiones concretas desde una perspectiva interdisciplinar.

#### Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

- 1:** Exposición teórica de los contenidos por el Profesor.
- 2:** Resolución de casos prácticos.
- 3:** Exposiciones de temas concretos, y discusión sobre ellos, en los seminarios programados.

### Planificación y calendario

#### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

**Consentimiento matrimonial. Javier Ferrer Ortiz**

INTRODUCCIÓN

1ª Sesión: Matrimonio y Derecho

2ª Sesión: Panorama general de las nulidades matrimoniales

3ª Sesión: Bases conceptuales del consentimiento matrimonial

#### CONSENTIMIENTO EN EL MATRIMONIO CANÓNICO

4ª Sesión: La incapacidad consensual (I): Falta de suficiente uso de razón. Grave defecto de discreción de juicio. Imposibilidad de asumir las obligaciones esenciales

5ª Sesión: La incapacidad consensual (II): Falta de suficiente uso de razón. Grave defecto de discreción de juicio. Imposibilidad de asumir las obligaciones esenciales

6ª Sesión: La ignorancia y el error (I): Ignorancia y error acerca de la naturaleza del matrimonio. Error de hecho en la persona del contrayente y en sus cualidades

7ª Sesión: La ignorancia y el error (II): Ignorancia y error acerca de la naturaleza del matrimonio. Error de hecho en la persona del contrayente y en sus cualidades

8ª Sesión: La violencia física y el miedo (I)

9ª Sesión: La violencia física y el miedo (II)

10ª Sesión: La simulación: Simulación total: la exclusión del matrimonio.

11ª Sesión: Simulación parcial: exclusión de una propiedad o elemento esencial

12ª Sesión: El consentimiento condicionado: La condición de futuro. La condición de pasado o de presente

13ª Sesión: La revalidación del matrimonio: Convalidación simple. Sanación en la raíz

#### CONSENTIMIENTO EN EL MATRIMONIO CIVIL

14ª Sesión: Inexistencia, nulidad y consentimiento matrimonial

15ª Sesión: Capacidad consensual y anomalías psíquicas

16ª Sesión: La simulación

17ª Sesión: El error en la identidad de la persona y en cualidades personales

18ª Sesión: La coacción y el miedo grave

#### MATRIMONIO CIVIL Y MATRIMONIO RELIGIOSO

19ª Sesión: Los sistemas matrimoniales: concepto, origen y clases

20ª Sesión: Fuentes, rasgos generales y marco constitucional del sistema matrimonial español

21ª Sesión: Eficacia civil del matrimonio canónico en el ordenamiento español

22ª Sesión: El matrimonio de las minorías religiosas

23ª Sesión: Exposición de trabajos

24ª Sesión: Exposición de trabajos

#### **Régimen económico del matrimonio. Silvia Gaspar Lera**

1ª Sesión: Concepto y caracteres del régimen económico

2ª Sesión: El denominado régimen económico matrimonial primario

3ª Sesión: Capitulaciones matrimoniales

4ª Sesión: El régimen de gananciales (I). Bienes gananciales y privativos.

5ª Sesión: El régimen de gananciales (II). Gestión de la sociedad de gananciales

6ª Sesión: El régimen de gananciales (III). Deudas y responsabilidad

7ª Sesión: El régimen de gananciales (IV). Disolución, liquidación y división

8ª Sesión: El régimen de separación de bienes

9ª Sesión: El régimen de participación.

10ª Sesión: Los regímenes matrimoniales en el Derecho comparado

11ª Sesión: Efectos patrimoniales de las uniones de hecho

12ª Sesión: Exposición de trabajos

### **Crisis de pareja. Isaac Tena Piazuolo**

1ª Sesión: Presentación, objetivos y método. plan de trabajo.

#### CONCEPTO Y SITUACIONES DE CRISIS MATRIMONIAL

2ª Sesión: Introducción. Significado del término crisis matrimonial.

3ª Sesión: Nuevos paradigmas de la convivencia en pareja. Trascendencia de las crisis en las relaciones familiares.

4ª Sesión: Tipología de las crisis de pareja. Crisis e interés social.

#### LA CRISIS JURÍDICA DEL MATRIMONIO: EFECTOS EN CUANTO A LOS CÓNYUGES, Y EN CUANTO A LOS HIJOS

5ª Sesión: Nulidad. Separación: precedentes y regulación actual: clases, efectos personales de la separación, extinción de la separación.

6ª Sesión: Divorcio: precedentes y regulación actual. Concepto. Clases de divorcio. Divorcio contencioso. Las *causas* de divorcio. Efectos del divorcio. el convenio regulador

7ª Sesión: Guarda y custodia de los hijos: concepto y precedentes

8ª Sesión: Guarda y custodia de los hijos: regulación actual. custodia compartida

#### FORMAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS: LA MEDIACIÓN FAMILIAR

9ª Sesión: Introducción. crisis de pareja y crisis familiar. Concepto y fundamento de la mediación familiar

10ª Sesión: Recomendación del Consejo de Europa de 21 de enero de 1998 sobre la mediación familiar. Clases de mediación

11ª Sesión: La mediación familiar en España. Distinción entre mediación y otros procedimientos alternativos de solución de conflictos. la reconciliación conyugal.

12ª Sesión: Exposición de trabajos

### **Derecho Internacional Privado. Pilar Diago Diago**

#### LA RELACIÓN MATRIMONIAL EN DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

1ª Sesión: La relación matrimonial en Derecho Internacional Privado: La celebración

2ª Sesión: Efectos del matrimonio: régimen económico matrimonial: aspectos internacionales e interregionales

3ª Sesión: Las relaciones familiares y derecho de la nacionalidad.

4ª Sesión: El acceso a la nacionalidad española a través del matrimonio: los matrimonios de conveniencia o complacencia

#### CRISIS DE PAREJA

5ª Sesión: Crisis de pareja en el ámbito internacional privatista

6ª Sesión: Competencia judicial internacional, Ley aplicable a la nulidad separación y divorcio y Reconocimiento

7ª Sesión: Mecanismos alternativos de resolución de conflictos: la mediación familiar (I)

8ª Sesión: Mecanismos alternativos de resolución de conflictos: la mediación familiar (II)

#### OTROS MODELOS DE CONVIVENCIA

9ª Sesión: El Derecho aplicable a las parejas de hecho y a las relaciones entre convivientes: aspectos internacionales e interregionales (I)

10ª Sesión: Otros modelos de convivencia: El Derecho aplicable a las parejas de hecho y a las relaciones entre convivientes: aspectos internacionales e interregionales (II)

11ª Sesión: La interculturalidad y los modelos de convivencia

12ª Sesión: Exposición de trabajos

## **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**